

**RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2015, DEL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PERSONAL POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE DE LA PLAZA DE COORDINADOR DEL NÚCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA ACADEMIA DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO DE TIERRA, DE CALATAYUD.**

En virtud de la Resolución de 3 de junio de 2015 de Gestión de Personal, se efectuó convocatoria de procedimiento de selección para la provisión en régimen de comisión de servicios de la plaza de Coordinador del Núcleo de Formación Profesional de la Academia de Logística del Ejército de Tierra, de Calatayud para el curso 2015/2016.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiendo sido presentada ninguna solicitud en tiempo y forma, esta Dirección General, en aplicación de las atribuciones que le confiere el Decreto 336/2011, de 6 de octubre del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y se atribuyen las competencias en materia de personal docente no universitario, ha resuelto:

Primero.- Declarar desierta la convocatoria por falta de presentación de solicitudes.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en los tablones de anuncios de los Servicios Provinciales del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y en la página web del mismo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, todo de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PERSONAL



Fdo: Alfonso García Roldán